

**I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN****B. AUTORIDADES Y PERSONAL****B.2. Oposiciones y Concursos****CONSEJERÍA DE SANIDAD**

ORDEN SAN/1517/2020, de 9 de diciembre, por la que se modifica la Orden SAN/188/2020, de 14 de febrero, por la que se convoca proceso selectivo para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas de la categoría de Licenciado Especialista en Alergología, del Servicio de Salud de Castilla y León.

La Orden SAN/188/2020, de 14 de febrero, citada en el epígrafe y publicada en el Boletín Oficial de Castilla y León de 26 de febrero de 2020, nombra en su Anexo III a los miembros del Tribunal Calificador (titular y suplente).

Ante la jubilación del presidente en el tribunal calificador suplente de D. Luis González Crespo, esta Consejería,

RESUELVE:

Modificar la composición del Tribunal calificador del proceso selectivo convocado por Orden SAN/188/2020, de 14 de febrero, para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas de la categoría de Licenciado Especialista en Alergología, del Servicio de Salud de Castilla y León, en el siguiente sentido:

DEJAR SIN EFECTO EL SIGUIENTE NOMBRAMIENTO:*TRIBUNAL SUPLENTE*

Presidente: D. Luis González Crespo.

NOMBRAR EN SU SUSTITUCIÓN A:*TRIBUNAL SUPLENTE*

Presidente: D. Antonio Cabrera Sánchez.

Valladolid, 9 de diciembre de 2020.

La Consejera de Sanidad,
Fdo.: VERÓNICA CASADO VICENTE